

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TITOLI S.A. CELEBRADA
EL 09 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del 09 de Marzo del 2018, en el inmueble ubicado el Km. 9 ½ vía a Daule, edificio Metain S.A. Se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Santiago Ramón Lladó Holguín en calidad de accionista y Holding Acciones del Pacífico ACCPACIFIC S. A. representado por el SR. Santiago Lladó Ferrer. Además está presente el Ing. Sebastián Lladó Holguín como Gerente General y parte del directorio.

De ésta manera se verifica que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía TITOLI S. A., los accionistas resuelven constituirse en la Junta general Ordinaria Universal de accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente por lo que se declara instalada la sesión y la presidencia resuelve tratar los siguientes puntos detallados a continuación:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

SEGUNDO.- Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.

TERCERO.- Elegir al comisario para el ejercicio económico 2018.

Actúa como Gerente de la Compañía el Ing. Sebastián Lladó Holguín y como secretario AD-HOC el Sr. Santiago Lladó Holguín. El gerente solicita que se verifique el quórum de ley, el secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía, por lo que se declara instalada la sesión y se resuelve tratar los siguientes puntos, los cuales ha sido conocido previamente

- Como primer punto del Orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio económico 2017. Los accionistas de la compañía TITOLI S. A. analizan el borrador o preliminar del balance presentado, revisando cada una de las cuentas, resultando como tal que el Total de Activos es de USD \$1'027.409,90 Total de Pasivo es de USD \$43.614,91 y total de Patrimonio es de USD\$ 983.794.99, Cada uno de los presentes discuten y analizan previamente todo el expediente finalmente deciden aprobarlo unánimemente.
- Respecto al punto del orden del día, esto es, conocer, aprobar y decidir sobre las Utilidades de la compañía, para el efecto la Presidenta indica que la Utilidad del ejercicio actual es de US \$13.024,97, la cual se propone registrarla en la cuenta de Resultados Acumulados hasta decidir su distribución, todos los accionistas aprueban la moción.
- Pasando inmediatamente al cuarto punto del orden del día reelegir comisario para el ejercicio económico del 2018 e indica que la CPA. María Teresa Guim Macías continúan en su cargo de comisario.

Por no haber otro asunto a tratar, EL Gerente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que es aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h35; suscribiéndola el Accionista y el Secretario que certifica.- p. Holding Acciones Del Pacifico ACCPACIFIC S.A/ Accionista. Santiago Lladó Ferrer. Accionista. F.- Santiago Lladó Holguín. Secretario – F.- Sebastián Lladó Holguín. Gerente General.

Certifico.- que es fiel copia de su original la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que remitiré en caso de ser oportuno.

Guayaquil, 09 de Marzo de 2018



Ing. Santiago Lladó Holguín

Secretario AD-HOC